

CLUB LA UNION

Av. 12 de octubre S/N y Calle Real – 072884948 -- Cuenca-Ecuador

Cuenca, 10 de Septiembre del 2017

Dr.

Amilkar Mantilla

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE FUTBOL AFICIONADO

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Club La Unión de la provincia del Azuay, el motivo de la presente es para expresar nuestro malestar por los daños económicos y deportivos ocasionado por el Cuerpo arbitral designado por la Comisión de Arbitraje para dirigir los partidos del Zonal C del Campeonato Nacional del Futsal.

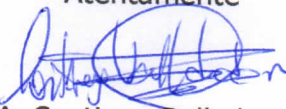
Los Señores Oscar Varela y Wilmer Campoverde si bien nunca estuvieron preparados para dirigir partidos de Futsal por lo menos cumplieron con su presencia pero de forma extraña para la tercera fecha a jugarse el domingo 10 de septiembre del 2017 el Señor Wilmer Campoverde nunca asistió al coliseo para dirigir los encuentros.

Dejamos sentado en el presente oficio nuestro malestar ya que de esta forma se saboteo a la Organización que había cumplido con todo lo ofrecido incluso de forma inédita para el Futsal Nacional se logró levantar una Señal en Vivo a través internet para la transmisión de partidos.

Con este presente solicitamos como Club coorganizador la máxima sanción a los responsables de esta designación y de los actores de la misma ya que fue queja general la falta de criterio y la forma de dirigir de los árbitros.

Seguros de contar con su valiosa colaboración anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente



CPA. Santiago Balladarez

PRESIDENTE

c/c Ricardo Ugalde y Gonzalo Espinosa